

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

2º ESO

Tabla que detalla los criterios de evaluación con sus pesos y con los instrumentos de evaluación.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	50% <i>Trabajo de investigación</i> 40% <i>Guía de observación</i> 10% <i>Registro anecdótico</i>
1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	60% <i>Cuaderno del alumno</i> 40% <i>Registro anecdótico</i>
1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	40% <i>Guía de observación</i> 60% <i>Cuaderno del alumno</i>

1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	60% <i>Trabajo de investigación</i> 40% <i>Cuaderno del alumno</i>
1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	7%	60% <i>Prueba escrita</i> 40% <i>Guía de observación</i>
1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	50% <i>Prueba oral</i> 50% <i>Cuaderno del alumno</i>
1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	3%	50% <i>Guía de observación</i> 50% <i>Cuaderno del alumno</i>
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	60% <i>Registro anecdótico</i> 40% <i>Cuaderno del alumno</i>
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)	10%	60% <i>Guía de observación</i> 30% <i>Diario del profesor</i> 10% <i>Diario del profesor</i>
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	20% <i>Proyecto</i> 80% <i>Proyecto</i>
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)	5%	60% <i>Proyecto</i> 10% <i>Registro anecdótico</i> 30% <i>Diario del profesor</i>
2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	10%	80% <i>Diario del profesor</i> 10% <i>Guía de observación</i> 10% <i>Registro anecdótico</i>

2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)	5%	50% <i>Cuaderno del alumno</i> 50% <i>Prueba oral</i>
3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)	5%	10% <i>Registro anecdótico</i> 50% <i>Diario del profesor</i> 40% <i>Diario del profesor</i>
3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)	10%	70% <i>Guía de observación</i> 20% <i>Registro anecdótico</i> 10% <i>Guía de observación</i>
3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	5%	80% <i>Diario del profesor</i> 20% <i>Registro anecdótico</i>
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	100% <i>Diario del profesor</i>
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	70% <i>Guía de observación</i> 20% <i>Registro anecdótico</i> 10% <i>Diario del profesor</i>
4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	5%	50% <i>Proyecto</i> 50% <i>Proyecto</i>

SECUENCIACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	Título	Fechas
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: El sonido: cualidades del sonido/Sound: qualities of sound	Septiembre y octubre
	SA 2: Cualidades del sonido: altura/Qualities of sound: pitch	Octubre y noviembre
	SA 3: Cualidades del sonido: duración/Qualities of sound: duration	Noviembre y diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: Cualidades del sonido: la intensidad/Qualities of sound: intensity	Enero
	SA 5: Cualidades del sonido: el timbre/Qualities of sound: timbre	Enero y febrero
	SA 6: La organización del sonido: ritmo, melodía, textura/The organization of sound: rhythm, Melody, texture	Febrero y marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 7: La estructura de la música: la forma musical/The structure of music: musical form	Marzo y abril
	SA 8: El contenido y la función de la música: el género musical/Content and function of musics: music genre	Mayo y junio

3º ESO

Tabla que detalla los criterios de evaluación con sus pesos y con los instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación	Peso CE	Instrumento de evaluación	
1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	5%	50%	Prueba oral
		40%	Prueba escrita
		10%	Guía de observación
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)	10%	40%	Cuaderno del alumno
		50%	Cuaderno del alumno
		10%	Guía de observación

1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)	5%	50%	Prueba oral
		40%	Prueba escrita
		10%	Trabajo de investigación
1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	60%	Trabajo de investigación
		30%	Registro anecdótico
		10%	Guía de observación
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	5%	40%	Registro anecdótico
		30%	Registro anecdótico
		30%	Registro anecdótico
2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	10%	50%	Prueba práctica
		50%	Prueba práctica
2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)	5%	100%	Registro anecdótico
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	10%	70%	Prueba oral
		30%	Prueba oral
3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)	10%	40%	Prueba práctica
		40%	Prueba práctica
		20%	Guía de observación
3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	5%	40%	Registro anecdótico
		40%	Registro anecdótico
		20%	Guía de observación
4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas	10%	40%	Registro anecdótico
		40%	Registro anecdótico

digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)		20%	<i>Guía de observación</i>
4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	40%	<i>Proyecto</i>
		40%	<i>Proyecto</i>
		10%	<i>Guía de observación</i>
4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)	10%	50%	<i>Proyecto</i>
		50%	<i>Proyecto</i>
4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)	5%	100%	<i>Registro anecdótico</i>

SECUENCIACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	Título	Fechas
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Antigüedad y Edad Media/Antiquity and Middle Ages	Septiembre y octubre
	SA 2: Renacimiento/Renaissance	Noviembre y diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: Barroco/Baroque	Enero
	SA 4: Clasicismo/Classicism	Enero y febrero
	SA 5: Romanticismo/Romanticism	Febrero y marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 6: Siglo XX/20 th century	Marzo y abril
	SA 7: Músicas del mundo/World music	Mayo y junio

4º ESO

Tabla que detalla los criterios de evaluación con sus pesos y con los instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación	Peso CE		Instrumento de evaluación
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus	7%	50%	<i>Trabajo de investigación</i>
		40%	<i>Prueba escrita</i>

rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)		10%	<i>Diario del profesor</i>
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	8%	50%	<i>Prueba oral</i>
		50%	<i>Prueba práctica</i>
1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)	3%	50%	<i>Prueba oral</i>
		50%	<i>Prueba escrita</i> <i>Trabajo de investigación</i>
1.4 Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	2%	100%	<i>Trabajo de investigación</i>
2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	5%	50%	<i>Cuaderno del alumno</i>
		50%	<i>Diario del profesor</i>
2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)	10%	40%	<i>Diario del profesor</i>
		40%	<i>Registro anecdótico</i>
		20%	<i>Diario del profesor</i>
2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	10%	80%	<i>Prueba práctica</i>
		20%	<i>Registro anecdótico</i>
3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).	5%	60%	<i>Guía de observación</i>
		40%	<i>Cuaderno del alumno</i>

3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)	10%	80%	<i>Prueba práctica</i>
		20%	<i>Guía de observación</i>
3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	10%	80%	<i>Prueba práctica</i>
		20%	<i>Guía de observación</i>
3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)	10%	100%	<i>Guía de observación</i>
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	100%	<i>Proyecto</i>
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	100%	<i>Trabajo de investigación</i>
4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)	5%	50%	<i>Proyecto</i>
		50%	<i>Proyecto</i>
4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)	5%	100%	<i>Cuaderno del alumno</i>

SECUENCIACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Música y medios audiovisuales: Radio y publicidad (Evaluación inicial)	Septiembre-octubre
	SA 2: Música y medios audiovisuales. Televisión y cine.	Noviembre
	SA 3: Músicas del mundo.	Diciembre- Enero
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: Música de antes y ahora. I	Febrero-marzo
	SA 5: Música de antes y ahora II. (Música tradicional)	Marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 6: Música popular urbana I	Marzo-abril
	SA 7: Música popular urbana II	Mayo
	SA 8: La música y la danza en escena	Mayo-junio

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS

A. Rendimiento: Pruebas teóricas y orales, engloba los conceptos, audiciones, exposiciones orales. Se realizarán al menos dos pruebas distintas cada trimestre. La copia en los exámenes o utilización de medios no permitidos para la realización de las pruebas se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero en dicha prueba.

B. Desempeño: Ejercicios prácticos como interpretación musical, creación, notación y lectura musical, ritmo y percusión corporal, cantar. Trabajos y proyectos se valorarán en sus múltiples formas. Se valorará que estén completos, ordenados y deberán entregarse en el plazo estipulado, penalizando la nota en caso contrario y no valorándose si se entregan a posteriori sin causa que justifique el retraso.

La copia en las prácticas entre alumnos se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero.

C. Portfolio. Cuaderno de clase llevado al día en el que se recogen las tareas y apuntes de clase. Diario de clase digital, tareas digitales que se enviarán por Teams.

D. Observación: Actitud en las actividades de clase, ejercicios, deberes, participación y entrega de las tareas a tiempo.

FUNCIONAMIENTO DE CLASE

RETRASOS:

La profesora pondrá retraso cuando el alumno entre tarde al aula sin causa justificada y se aplicará lo marcado en el RRI.

RECUPERACIONES

La evaluación es continua, formativa e integradora. Si un alumno/a suspende la primera o la segunda evaluación, tendrá la posibilidad de **recuperar los contenidos y competencias no adquiridas en evaluación continua, en la evaluación siguiente**, a través de pruebas específicas (escritas u orales), de entrega de tareas, trabajos o ejercicios prácticos relacionados con los distintos apartados no superados.

El modo de calificación para la recuperación, tomará **como referencia los mismos porcentajes indicados en los criterios de evaluación**. La profesora indicará previamente al alumno/a el modo de hacerlo y los plazos de entrega, adaptándose a las circunstancias de cada caso en particular.

El interés mostrado y la actitud de superación, así como **la buena predisposición del alumno/a por recuperar la evaluación se considerará positivo** y se valorará también en el apartado de *Observación* en la nota de recuperación de la evaluación correspondiente. Es **responsabilidad del alumno/a, interesarse en preguntar a la profesora** de lo que tiene que hacer y de los plazos para ello.

Materiales que deberá usar el alumnado

- 2º ESO: Libro Música I y Music I de Editex.
- 3º ESO: Libro Música II y Music II de Editex.
- 4º ESO: Libro Música 4º ESO.
- Hojas de pentagramas impresas o cuaderno de pentagramas, preferentemente de tamaño pequeño.
- Cuaderno personal o archivador con *folders*, para anotaciones de clase y tareas. (*Portfolio* digital).
- Fotocopias del Departamento de Música que se facilitarán por el profesorado, de forma impresa y/o digital, que se subirán a la plataforma online educativa (*Teams*).
- Además, todo lo que considere la profesora lo largo del curso, según las necesidades de cada grupo.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA:

- La **calificación mínima necesaria** para que un alumno/a apruebe la evaluación es de **un 5 (50%)**. El sistema de calificación es porcentual. Cada nota obtenida cuenta en la calificación y se traduce en un porcentaje en cada apartado, del que sale la nota media. La evaluación es continua, formativa e integradora.
- Es **necesario traer siempre el material a clase**, a diario. No traer el material a clase será valorado negativamente (*punto negativo*) en el apartado de OBSERVACIÓN y, en caso de que fuese de forma reiterada (más de 3 veces en un trimestre), **podría suponer tener un 0 (cero)** en este apartado, en esa evaluación.
- Hablar con los compañeros/as sin permiso de la profesora durante una prueba, **copiar durante las pruebas de evaluación**, o cualquier actitud que la profesora considere como fraudulenta, **implicará la no superación de tal prueba**, asignándole la calificación de 0 (*cero*), en los apartados *RENDIMIENTO Y OBSERVACIÓN*.
- De acuerdo con el RRI del centro, estará **prohibido el uso del móvil y de dispositivos electrónicos** (*smartwatch*, *auriculares*, *tablets*, *ordenadores*, etc) **en pruebas teóricas y orales, así como durante el tiempo lectivo** de la clase. **Cuando se realicen actividades que requieran el uso de estos dispositivos, se avisará previamente en clase y mediante Teams o correo electrónico.*
- El alumno/a que **no se presente a una prueba teórica o práctica, deberá entregar un justificante firmado por los padres/tutores legales en la próxima clase** a la que asista tras su ausencia, para permitirle repetir dicha prueba lo antes posible. El alumno/a deberá realizarla cuando la profesora considere más conveniente, en cuanto se incorpore al aula, en la clase siguiente o incluso durante algún recreo.

Los **trabajos o tareas de clase deberán entregarse en la fecha que se indique** como plazo límite por el profesor/a. Superada dicha fecha, tendrán una **penalización en la calificación de -1 punto** cada día de retraso. Si el retraso es más de una semana, sin justificación, podrá no ser evaluado y tendría un 0.

Calificación de esta asignatura como pendiente en cursos anteriores

Si el alumno/a tiene la asignatura de Música pendiente de cursos anteriores, debe hacer lo siguiente:

- 1º Ponerse en **contacto personal con la jefa del departamento de música** al comienzo de curso.
- 2º Entregar una serie de **tareas o trabajos de recuperación** durante el curso, en los que desarrolle los saberes básicos y competencias de la materia **y realizar una prueba práctica** de aptitudes musicales: *lectura e interpretación de un ritmo y/o una melodía acorde al nivel.*

- 3º Entregarlo todo dentro de un **plazo límite indicado** que se establecerá en el mes de **enero**. Esta fecha es flexible y será la profesora quien le informará debidamente al inicio de curso de los plazos.

Si no se entregan estas tareas o trabajos de recuperación dentro del plazo establecido o, si su contenido no cumpliera con unos mínimos objetivos, conforme a los saberes básicos de la materia, el profesor/a podrá considerar además la necesidad de realizar una **prueba de evaluación específica**, de forma escrita u oral, **antes del mes de mayo**, considerando las circunstancias de cada caso en particular.

***NOTA IMPORTANTE:** toda esta información queda supeditada a cualquier cambio que pueda producirse a lo largo del curso, sin perjuicio de que se pueda ir actualizando y publicando en los tableros informativos del Aula de Música.